

Bogotá, Distrito capital, Marzo 13 de 2022

Señor
Fercho Durango
Dirección. No REGISTRA
Teléfono; NO REGISTRO
@elnegrodurango

ASUNTO: Solicitud para intervención de la vía calle 156 entre carrera 7H y carrera 9, radicada en la Unidad de Mantenimiento Vial, UMV, con el No. 2022112002532, de fecha ocho de marzo, de 2022.

Cordial saludo:

El segmento de vía por usted solicitada para intervención, ha sido priorizada por esta entidad para hacer una intervención consistente en Rehabilitación del eje vial calle 156 entre carreras 7H y carrera 8 bis.

Por lo anterior, estamos adelantando los procesos previos, como los diseños, permisos ante la secretaria distrital de Movilidad, PMT, y como requisito de esos permisos, debemos hacer unos aforos de tráfico solicitados por la entidad de tránsito. En el momento que tengamos estos requisitos previos, estaremos haciendo una socialización con la comunidad, a efectos de informar el tipo actividades, y las fechas de inicio y de terminación.

Cordialmente:

Ing. Alvaro Villate Supelano
Gerente de Intervención. -Unidad de mantenimiento Vial.

Proyecto: Ing. Rafael Pérez verdugo-contratista de gerencia de Intervención

Documento 20221320020821 firmado electrónicamente por:

ALVARO VILLATE SUPELANO, Gerente de Intervención, GERENCIA DE INTERVENCIÓN,
Fecha firma: 29-03-2022 15:21:36



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



Radicado: **20221320020821**

Fecha: **14-03-2022**

Pág. 2 de 2

Proyectó: RAFAEL HUMBERTO PÉREZ VERDUGO - DIRECTOR DE OBRA ZONA 1 - CONTRATISTA - GERENCIA DE INTERVENCIÓN



00e6e83efd781fcd271dc6e0aa764864dc079348462ebe84b01ed3f848bd1497

Código de Verificación CV: cbfb1 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

